PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

Abril de 2026

Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol

Generalidades:

1) Este formato tiene por objeto dar cuenta de la ejecución mensual que un contratista desarrolla con ocasión de un contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión.
2) La acreditación del documento por el contratista brinda al supervisor las herramientas que le permiten verificar la ejecución del contrato para efectos de pago.
3) El formato está asociado al Manual de Contratación (GCCON-M-001) y al Manual Supervisión e Interventoría (GCCON-M-002), así como a los procedimientos que rigen la gestión contractual de la entidad.
4) Este formato es diligenciado por el contratista y es revisado y aprobado por el supervisor del contrato. De igual forma, también podrá ser suscrito por el ordenador del gasto.
5) Su diligenciamiento se debe dar cada vez que se realice un reporte mensual de actividades.
6) **El formato no requiere ser impreso.** Sin embargo, debe ser cargado en las plataformas administradas por Colombia Compra Eficiente.
7) Este formato, una vez diligenciado, deberá archivarse de conformidad con lo establecido en las tablas de retención documental de la entidad.
8) El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "[]" son orientaciones para el diligenciamiento del formato.
9) El formato puede ser modificado en aquellos apartados en que así se indique.
10) Las notas internas son situaciones o recomendaciones que se deben tener en cuenta al momento de elaborar el formato. No obstante, las mismas deben ser eliminadas previa impresión o suscripción del mismo.
11) Todas las recomendaciones o sugerencias que busquen mejorar el presente documento pueden ser remitidas al correo de la Dirección jurídica del SENA.

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Pereira, mayo de 2026.

Señor(a)
EDISON DE JESÚS HOLGUIN OSPINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9080295**
Cargo del supervisor - Coordinador Académico
Dependencia - Centro Atención Sector Agropecuario.
Ciudad - Pereira

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, mayo de 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.9080295 del año 2026.

Jarinson Palomeque Pino, identificado con la cédula de ciudadanía nro. 1077429995 en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

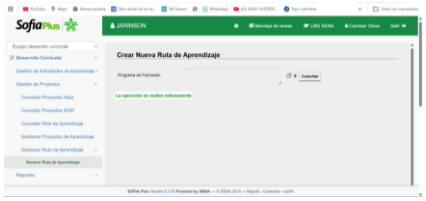
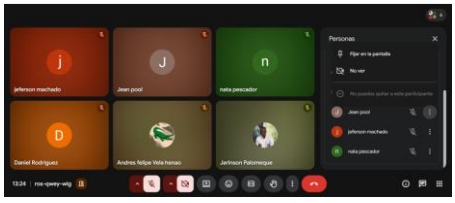
Valor y forma de Pago: Se fija como valor total del contrato la suma **CUARENTA Y SIETE MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA PESOS M/CTE ($47.374.970).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago correspondiente a veintisiete (27) días mes de febrero por valor de CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.263.747). b) nueve (9) pagos iguales por los meses de febrero a noviembre, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497) cada uno. c) Un último pago correspondiente a tres (3) días mes de diciembre por valor de CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE ($473.750).

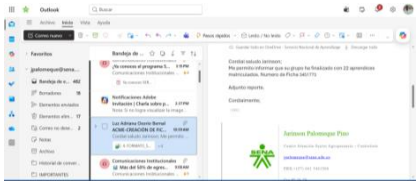
Plazo: Será hasta el 03 de diciembre de 2026.

Objeto: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor presencial y/o tutor virtual en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro Atención Sector Agropecuario de la Regional Risaralda, para la vigencia 2026.

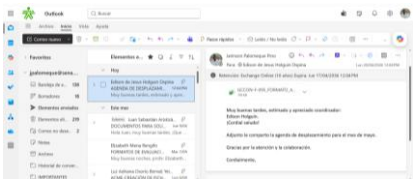
Ejecución mensual de actividades

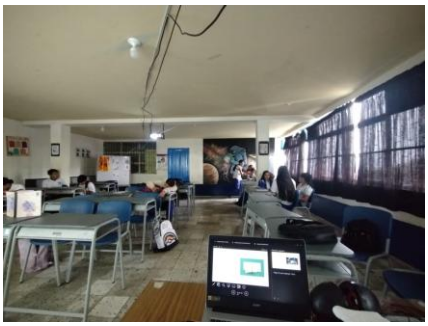
Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Prestar sus servicios como instructor, en el área: **AMBIENTAL**, dentro del **Programa Articulación con la Media** principalmente, de acuerdo con el Plan de Contratación, la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción del SENA, publicado en la página web del SENA, pudiendo ser modificada en el transcurso de la ejecución de acuerdo a las necesidades de la entidad y mediante previo aviso por parte del supervisor.	Desarrollo de actividades en calidad de instructor en el área ambiental, en la ficha: 3451783, de especialidad – Técnico en conservación de recursos naturales. Institución Educativa Gonzalo Mejía Echeverry – Altagracia.	
2	Acompañar, orientar, impulsar y estimular a los aprendices en los procesos de ejecución de los proyectos formativos.	Desarrollo de exposiciones por parte de los aprendices del Técnico en conservación de recursos naturales de la ficha: 3451773 en la Institución Educativa Nuestra Señora de los Dolores – Quinchía – Risaralda.	

3	Participar y apoyar a los equipos ejecutores, en la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico a través de los proyectos formativos, planeaciones pedagógicas, guías de aprendizaje, instrumentos de evaluación con el uso técnicas didácticas e instrumentos de evaluación.	Actividades asociadas a la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico.	
4	Reportar en el sistema Sofía Plus en un plazo máximo de 3 días, todas las actividades que de acuerdo con los procesos son de su responsabilidad, garantizando la calidad de la información y su coherencia con el proceso formativo, tales como: Registro de los juicios evaluativos; creación de rutas y asociación de aprendices; registro de inasistencias y demás novedades que deberán ser comunicadas al Coordinador Académico oportunamente.	Desarrollo de actividades en el sistema Sofía Plus, como crear nueva ruta de aprendizaje.	
5	Atender oportunamente los requerimientos que haga el supervisor del contrato, cumplir las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios, y presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Uso e implementación de la nueva versión del formato para la presentación de informes mensuales de la ejecución del contrato.	
6	Participar, apoyar e implementar los planes de mejora para los aprendices que se deriven de los comités de evaluación y seguimiento.	Desarrollo de planes de mejora de forma virtual, para los aprendices de la Institución Educativa Combia, grado 11.	

7	Prestar los servicios dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el Código de Ética y Buen Gobierno, actuando con conciencia, previniendo situaciones que puedan afectar la honestidad y rectitud, para no perjudicar a los demás o generar conflictos de interés, en las actividades que ejecutan en el SENA.	Desarrollo de la labor, dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el código de ética y buen gobierno.	
8	Participar en el cumplimiento de las diferentes actividades del SIGA, principalmente en el diligenciamiento y presentación oportuna de los formatos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA).	Diligenciamiento del nuevo formato para el informe mensual de ejecución contractual.	
9	Utilizar permanentemente los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, de los cuales asumirá su costo.	Desarrollo de las actividades en ambientes de formación seguros.	

10	Apoyar el procedimiento de seguimiento y evaluación de la etapa productiva de acuerdo a los lineamientos contemplados en el plan de acción, cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	Actividades asociadas al desarrollo de la etapa productiva. Institución Educativa – Combia, grado 11.	
11	Participar, desarrollar y apoyar las actividades de Investigación, Desarrollo Tecnológico e Innovación, dentro de los grupos y semilleros de investigación de Sennova. cuando por necesidades del servicio, le sea asignado por parte del Centro Atención Agropecuario.	Encuentro virtual; con el fin de abordar temas orientados a fortalecer el proyecto pedagógico del grupo ambiental.	
12	Crear y/o revisar las fichas técnicas de materiales de formación para su posterior contratación y brindar información relacionada con el objeto a contratar de acuerdo a su formación, cuando sea requerida por la Subdirección.	Desarrollo de actividades asociadas a la revisión de las fichas técnicas de materiales de formación, de forma virtual.	
13	Participar de las actividades de desarrollo institucional como el tiempo dedicado por los directivos docentes y los docentes a la formulación, desarrollo, evaluación, revisión o ajustes del proyecto educativo institucional; a la elaboración, seguimiento y evaluación del plan de estudios; a la investigación y actualización pedagógica; a la evaluación institucional anual; y a otras actividades de coordinación con	Participación en el desarrollo de actividades institucional, orientadas por los directivos docentes de la Institución Educativa Combia.	

	organismos o instituciones que incidan directa e indirectamente en la prestación del servicio educativo, dando cumplimiento a lo establecido en el Manual de Articulación del SENA con la Educación Media.		
14	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documental.	Actividades asociadas a la entrega de documentos requeridos por el supervisor del contrato.	
15	Colaborar en la realización de actividades directamente relacionadas con el contrato, necesarias para que el objeto contratado se cumpla y que éste sea de la mejor calidad.	Desarrollo de actividades directamente relacionadas con el contrato. Acompañamiento a los aprendices de grado 10, en la Institución Educativa Combia.	
16	Cumplir cabalmente con las actividades de formación programadas según la necesidad el Centro de formación.	Desarrollo de actividades de formación en el Técnico en Conservación de Recursos Naturales de la ficha: 3451783 en la Institución Educativa, Gonzalo Mejía Echeverry – Altagracia.	

17	No cancelar injustificadamente o modificar unilateralmente cualquier actividad de formación programada sin previa autorización escrita de la supervisión del contrato o de la persona designada por la entidad para tal efecto y únicamente podrá darse en casos excepcionales donde se identifiquen circunstancias de fuerza mayor o caso fortuito.	Desarrollo de actividades de formación, en la ficha: 3451773 de especialidad – Técnico en Conservación de Recursos Naturales, en la Institución Educativa Nuestra Señora De Los Dolores – Quinchía.	
18	Tomar todas las medidas razonables para mitigar el impacto de las cancelación o modificaciones en la formación priorizando la continuidad del servicio de formación y la atención a los aprendices.	Desarrollo de actividades de compartir entre Instructor y aprendices SENA.	

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1	47926	Quinchía - Risaralda Pueblo Rico - Risaralda	8 de abril de 2026	29 de abril de 2026

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 6013921482, operador SOI referente al mes de abril de 2026.

Cordialmente,

Nombres y apellidos
Jarinson Palomeque Pino
Contratista
C.C. No. 1.077.429.995

Nombres y Apellidos

EDISON DE JESÚS HOLGUIN OSPINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9080295 del año 2026.**

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión “No se requirió la actividad” por “Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

EVIDENCIAS

1. Desarrollo de actividades en calidad de instructor en el área ambiental, en la ficha: 3451783, de especialidad – Técnico en conservación de recursos naturales. Institución Educativa Gonzalo Mejía Echeverry – Altagracia.



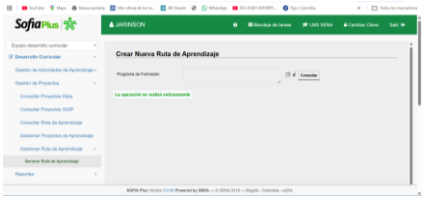
2. Desarrollo de exposiciones por parte de los aprendices del Técnico en conservación de recursos naturales de la ficha: 3451773 en la Institución Educativa Nuestra Señora de los Dolores – Quinchía – Risaralda.



3. Actividades asociadas a la implementación del desarrollo curricular del modelo pedagógico.



4. Desarrollo de actividades en el sistema Sofía Plus, como crear nueva ruta de aprendizaje.



5. Uso e implementación de la nueva versión del formato para la presentación de informes mensuales de la ejecución del contrato.



CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública	X	Pública Clasificada	Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

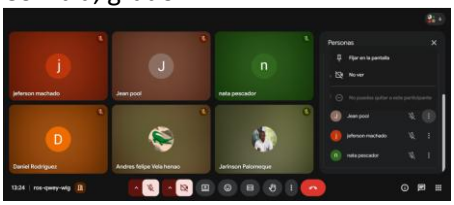
Pereira, mayo de 2026.

Señor(a)
EDISON DE JESÚS HOLGUIN OSPINA
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR.9080295**
Cargo del supervisor - Coordinador Académico
Dependencia - Centro Atención Sector Agropecuario.
Ciudad - Pereira

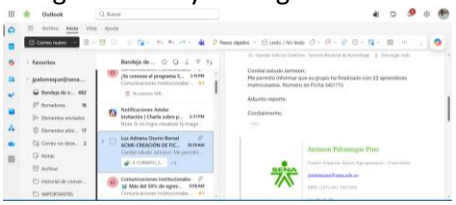
Asunto: Informe mensual de ejecución contractual, mayo de 2026.

Referencia: No CO1.PCCNTR.9080295 del año 2026.

6. Desarrollo de planes de mejora de forma virtual, para los aprendices de la Institución Educativa Combia, grado 11.



7. Desarrollo de la labor, dando estricta aplicación a los principios y valores determinados en el código de ética y buen gobierno.



8. Diligenciamiento del nuevo formato para el informe mensual de ejecución contractual.



Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
1	Marzo 2026	Creación del formato. El presente formato sustituye el formato GTH-F-062, en virtud de su migración del proceso de Gestión del Talento Humano al proceso de Gestión Contractual, conforme a la actualización documental correspondiente.
2	Abril 2026	Se realizó ajuste en la redacción de la Nota Interna, en la cual se sustituyó la expresión "No se requirió la actividad" por "Para el periodo del informe no se ejecutaron acciones referentes al cumplimiento de esta obligación.

9. Desarrollo de las actividades en ambientes de formación seguros.

